



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"1983/2023 – 40 Años de Democracia"

RÍO CUARTO, 03 de marzo de 2023.

VISTO la Resolución Vicedecanal Nro. 030/2023, por la que se solicita al CONSEJO SUPERIOR se acepte la renuncia presentada por la Mg. Silvia Catalina ETCHEGARAY en FORMA DEFINITIVA, al cargo de Profesora Titular Efectiva con Dedicación Exclusiva; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Vicedecanal N° 030/2023 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Vicedecanal N° 030/2023, por la que se solicita al CONSEJO SUPERIOR se acepte la renuncia presentada por la **Mg. Silvia Catalina ETCHEGARAY (D.N.I. Nro. 11.432.705)** en **FORMA DEFINITIVA**, en el cargo de Profesora Titular Efectiva con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53), ello a partir del día 1 de enero de 2023.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

RESOLUCIÓN Nro.:002/2023



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 03 de marzo de 2023, 14:51 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230303-640233a89d8cf**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



PAOLA RITA BEASSONI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA ELENA DANIELE
Vice-decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.